

Sesión Ordinaria

Asuntos en Cartera | 7 de septiembre de 2026

- 1. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 71, 118 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de inelegibilidad de las personas titulares de Secretarías de Estado para cargos de elección popular.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 2. Oficio signado por la Senadora Juanita Guerra Mena, Secretaria de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión,** mediante el cual comunica sobre el acuerdo aprobado, por el que se exhorta a los congresos locales, a revisar y analizar sus Códigos Civiles; así como las demás disposiciones normativas que incluyan términos relacionados con las personas con algún tipo de discapacidad, a fin de garantizar su uso adecuado y, en su caso, analizar modificaciones conforme a los estándares internacionales y avances en la protección de los derechos humanos.

Trámite: De enterada y remítase el presente Oficio a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 3. Oficio signado por la Senadora Lizeth Sánchez García, Secretaria de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión,** mediante el cual comunica sobre el acuerdo aprobado, por el que se exhorta a los congresos locales, a actualizar su normativa local homologarla con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y, en su oportunidad a solicitud del Poder Judicial Local, emitir la declaratoria de entrada en vigor de dicha disposición procesal.

Trámite: De entrada y remítase el presente Oficio a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 4. 2 Escritos signados por la C. Gala Jazmín Rojas Cruz; así como los CC. Cinthya Marsella Castañeda de León y Aluany Campos Gutiérrez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de servicios de aborto seguro.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV y XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 5. Escrito signado por la C. Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente 19814/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De entrada y se anexa en el Expediente 19814/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 6. Escrito signado por el C. Dip. Francisco del Bosque Ramos, integrante de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual manifiesta su renuncia al Grupo Legislativo de MORENA; así mismo manifiesta su intención de integrarse al Grupo Legislativo de Diputados Independientes de esta Legislatura, reconociendo a la Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame como Coordinadora de bancada.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso esta Presidencia toma nota de la decisión del Dip. Francisco del Bosque Ramos de renunciar al Grupo Legislativo de MORENA y de adherirse al Grupo de Diputados Independientes, por lo que solicito a la Oficialía Mayor informar a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno para su conocimiento y efectos legales y a los Órganos de Soporte Técnico de este Poder Legislativo para lo que corresponda.

- 7. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual comunica que el C. Dip. Francisco del Bosque Ramos, se integrará a dicho Grupo Legislativo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, solicito a la Oficialía Mayor informar a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y efectos legales.

- 8. Escrito signado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente 21728/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21728/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y en la de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

- 9. Escrito signado por la C. María Cristina Marmolejo Gómez, representante del Colectivo de Conductores de Plataformas Digitales,** mediante el cual solicita a esta Soberanía, una revisión y modificación integral de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, particularmente en todo aquello que afecta directamente el ejercicio de la actividad de choferes de plataforma digital.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Movilidad, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 10. Escrito signado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido de Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 385 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a la sanción del delito de fraude.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

11. Escrito presentado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura; así como los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, para invitar al Gobierno del Estado de Nuevo León y a los Municipios del Área Metropolitana de Monterrey; así como a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Nuevo León, para que, a la brevedad posible, y en el marco de sus competencias, puedan difundir en todas sus páginas web oficiales y redes sociales, el código QR, en el cual, la ciudadanía, al momento de escanearlo, pueda acceder a la información de la jornada de concientización sobre la prevención en el maltrato sexual infantil y la elaboración de material de violencia sexual infantil.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

12. Oficio signado por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 818 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

13. Escrito presentado por los CC. Lic. Ranulfo Martínez Valdez y Francisco G. Fuentes Espinoza, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, con el fin de que se turne a través de la Comisión de Vigilancia la instrucción con carácter urgente a la Auditoría Superior del Estado, para que en la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado del Ejercicio Fiscal 2025, se realice una revisión de situación excepcional a detalle al origen de la recaudación de Otros Aprovechamientos en el Clasificado Funcional de Ingresos por rubro, Tipo y Clase y el Otros de Diversos en el Estado Analítico de Ingresos por Concepto, a fin de que se precise en forma desagregada por concepto, de que organismos públicos se está obteniendo dichos recursos, asimismo se Exhorte al Gobernador del Estado para que en los informes de Avance de Gestión Financiera, así como en su momento en el informe de la cuenta pública, detalle en forma clara el referido origen de recaudación, así como que la Tesorería del Estado Informe el origen de dicha recaudación.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Anticorrupción.

14. 6 Escritos signados por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante los cuales presenta los siguientes asuntos:

I. Iniciativa de reforma al Artículo 131 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención del suicidio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

II. Iniciativa de reforma a los artículos 84 y 85 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención del suicidio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

III. Iniciativa de reforma al Artículo 19 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, en materia de prevención del suicidio.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

IV. Iniciativa de reforma a los artículos 101 Bis 2 y 101 Bis 5 de la Ley de Salud Mental, en materia de prevención del suicidio.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

V. Iniciativa de reforma a los artículos 13 y 14 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención del suicidio.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

VI. Iniciativa de reforma a los artículos 26 y 36 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención del suicidio.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 15. Escrito signado por la C. Cinthia Gabriela Heredia Cortez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de servicios de aborto seguro.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21787/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 16. Escrito signado por la C. Gladys Bañuelos González,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de servicios de aborto seguro.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21787/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 17. Escrito signado por la C. Jessica Elodia Martínez Martínez,** mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente 20194/LXXVII relativa a reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que ella presentó, en relación a la violencia simbólica y violencia estética.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20194/LXXVII que se encuentra en la Comisión para la Igualdad.

18. Escrito presentado por el C. José Juan de Dios González Govea, mediante el cual presenta denuncia ciudadana en contra del Municipio de Monterrey, Nuevo León, por las presuntas faltas al erario.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

19. Oficio signado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, Presidente del Comité de Administración del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.